



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Administración y
Finanzas

**ANEXO Nº 4
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 002-2011-SERVIR**

FICHA CURRICULAR

SERVICIO Nº 02: PROFESIONAL EN RRHH

FOTO
(opcional)

IMPORTANTE

La información consignada en la Ficha Curricular tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es el responsable de la veracidad de la información que presenta por lo que SERVIR podrá solicitar el sustento documental de la misma.

La presente Ficha Curricular no debe de exceder de 2 páginas.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
DIRECCION DOMICILIARIA	
DNI / C.E.	
TELEFONO/CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	

DATOS ACADEMICOS

(Máximo 03 Estudios, Grados o Títulos obtenidos)

ESTUDIOS/ GRADO / TITULOS OBTENIDOS	INSTITUCION / UNIVERSIDAD	PERIODO

EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

(Marque con una "x" la respuesta a la pregunta y luego detalle los trabajos que sustenten este requisito mínimo)

¿Cuenta con experiencia mínima de 2 años en el área de personal o de recursos humanos en entidades públicas de régimen laboral de la actividad privada elaborando planilla de pagos, control de vacaciones, asistencia, impuestos, AFP NET y trámites en Essalud?	SI	NO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Administración y
Finanzas

INSTITUCION	ACTIVIDAD O FUNCION DESEMPEÑADA /1	PERIODO (EN MESES)

1/Describa brevemente la principal actividad o función realizada que acredite el cumplimiento del requisito.

¿Cuenta con experiencia de 2 años en la administración y elaboración de planillas del personal bajo el régimen especial CAS?	SI	NO

OTROS

¿Cuenta con capacitación en temas de RRHH en los 2 últimos años?	SI	NO

¿Cuenta con conocimientos de la normatividad del régimen de Gerentes Públicos (D.L. 1024)?	SI	NO

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		